

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 391

04 DE OCTUBRE DE 2007

Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 16:10 horas del día 04 de octubre de 2007, inicia la Sesión No. 391 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 miembros. En representación del Dr. Emmanuel Haro P. asistió el Dr. Andrés Estrada Alexanders. Durante la sesión se incorporaron: la Srita. Karen Miranda Campos y la Srita. Ariadna S. Gutiérrez Chávez. El Sr. Carlos A. Burguette Pineda no asistió.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo la siguiente modificación al Orden del Día previamente enviado:

Inclusión en el punto 12 del caso del Mtro. Jorge Arias Torres

12.- Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Jorge Ernesto Arias Torres	I.P.H.	22 meses	14-I-2008

Por lo que el Orden del Día quedó como sigue:

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 389 y 390.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta el Comité Dictaminador de los Proyectos de Investigación Interdisciplinaria ante el Consejo Divisional para el año 2007.

5.- Conocimiento de la renuncia a la plaza de Profesor Visitante del Dr. Mario Eduardo Rivero Ángeles del Departamento de Ingeniería Eléctrica, a partir del 27 de julio de 2007.

6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes que presentan como Profesor Visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Celso Velásquez Ordóñez	Química
Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga	I.P.H.
Mario Eduardo Rivero Ángeles	Ingeniería Eléctrica
María Luisa Sandoval Solís	Matemáticas

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de prórroga de contratación como Profesor Visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga	I.P.H.
María Luisa Sandoval Solís	Matemáticas

8.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe final de actividades de la Beca de Posgrado para Personal Académico que presenta el Profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Víctor Manuel Ramos Ramos	Ingeniería Eléctrica

9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Olivares Roque Héctor	207215894	Química
Hurtado Figueroa Miguel	207215056	Química

10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Flores Cruz Israel Abraham	200318447	Computación

11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
David Ricardo Hidalgo Olguín	202180256	Química (Nivel Maestría)

12.- Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Juan Rubén Varela Ham	I.P.H.	12 meses	01-I-2008
Jorge Ernesto Arias Torres	I.P.H.	22 meses	14-I-2008
Raquel Valdés Cristerna	Ingeniería Eléctrica	12 meses	14-I-2008
Héctor Miguel Trujillo Arriaga	Ingeniería Eléctrica	24 meses	02-I-2008
Yudiel Pérez Espejo	Ingeniería Eléctrica	22 meses	07-I-2008
Hugo Aurelio Morales Tecotl	Física	12 meses	01-I-2008

13.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de la Profesora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
María de los Dolores Ayala Velázquez	Física

14.- Asuntos generales.

ACUERDO #391.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día con modificaciones.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 389 Y 390.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 389.

La Dra. Verónica Medina comentó que había que modificar el acta en el punto 5 referente a la Elección Extraordinaria de Representante Suplente de Profesor del Departamento de I.P.H. ya que la declaratoria no se sometió a votación y solo se informó de los resultados por lo que habría que suprimir todo el acuerdo. En el punto 7 donde dice: “El Dr. Víctor Ramos Ramos comentó que el Dr. Castro García es un profesor del área de Comunicación

y Sistemas...”, tiene un error ya que el área a la que pertenece es Computación y Sistemas.

ACUERDO #391.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 389 con modificaciones.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 390.

La Dra. Verónica Medina mencionó un error en la redacción del punto 17 referente a la presentación de informes de periodo sabático de varios profesores, ya que la Dra. Annik Vivier era quien presentaba el informe no la Dra. María Teresa Ramírez Silva como se refería en el acta.

ACUERDO #391.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 390 con modificaciones.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA EL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL AÑO 2007.

El Dr. José Antonio de los Reyes realizó la relatoría del proceso para elegir los proyectos de investigación interdisciplinaria que serían apoyados por la División, en un afán de promover la colaboración interdisciplinaria entre los investigadores de los diferentes departamentos. Primeramente dio lectura a las bases de la convocatoria aprobada en la sesión 382 del Consejo Divisional para la presentación de propuestas. Enseguida mencionó que el Comité Dictaminador estuvo conformado por: 1) Dr. Jesús Álvarez Calderón (UAM-I), 2) Dr. Rolando Cavazos Cadena (UAAAN), 3) Dr. Jesús González Hernández (CIMAV), 4) Dr. Alberto Vela Amiela (CINVESTAV) y 5) Dra. Annik Vivier Jegoux (UAM-I), cuya integración fue aprobada en la sesión 387 del Consejo Divisional celebrada el 13 de junio de 2007.

Los proyectos presentados fueron:

No.	Nombre de la Propuesta	Responsable
1	“Síntesis y caracterización de redes, películas delgadas y de sistemas mesoporosos y nanoestructurados preparados por medio de la técnica sol-gel”	Dra. Rebeca Sosa Fonseca

2	“Técnica Nanotecnológica y Metabólica para valorar la calidad de los tratamientos médicos hemodialíticos”	M en C. Miguel Cadena Méndez
3	“Preparación y caracterización de cobre negro como recubrimiento absorbedor de energía solar”	Dr. Enrique Barrera Calva
4	“Modelado Atmosférico para determinar niveles de ozono troposférico”	Dr. Gabriel Escarela Pérez Dr. Alberto Rojas Hernández
5	“Sistemas dinámicos y ópticos no lineales: formas cuadráticas”	Dr. Manuel Fernández Guasti

El secretario del Consejo dio lectura al dictamen de la Comisión, como se refiere a continuación:

El Comité Dictaminador recomienda al Consejo Divisional apruebe apoyar las propuestas de proyectos interdisciplinarios que a continuación se detallan:

“Síntesis y caracterización de redes, películas delgadas y de sistemas mesoporosos y nonoestructurados preparados por medio de la técnica sol-gel”, responsable del proyecto **Dra. Rebeca Sosa Fonseca** en la temática de Materiales Avanzados con un monto de \$245,000.00 (doscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

“Técnica Nanotecnológica y Metabólica para valorar la calidad de los tratamientos médicos hemodialíticos”, responsable del proyecto **M.C. Miguel Cadena Méndez** en la temática de Materiales Avanzados con un monto de \$291,000.00 ⁽¹⁾ (doscientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.).

“Sistemas dinámicos y ópticos no lineales: formas cuadráticas”, responsable del proyecto **Dr. Manuel Fernández Guasti** en la temática de Sistemas Complejos con un monto de \$230,000.00 ^(1,2) (doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

⁽¹⁾ El Comité Dictaminador propone que supriman los rubros de gastos de viáticos y pasajes.

⁽²⁾ El Comité Dictaminador sugiere que el otorgamiento del rubro de becas se condicione a que se especifiquen los nombres de los alumnos que participarían en este proyecto.

La Dra. Salinas Barrios preguntó si las evaluaciones realizadas se les harían llegar a los responsables de todos los proyectos presentados. La Presidenta del Consejo comentó que adicionalmente al dictamen propuesto existe el análisis técnico que se les hará llegar a los

responsables de los proyectos aprobados y no aprobados.

ACUERDO #391.3- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó el Comité Dictaminador de los Proyectos de Investigación Interdisciplinaria ante el Consejo Divisional para el año de 2007.

5.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA A LA PLAZA DE PROFESOR VISITANTE DEL DR. MARIO EDUARDO RIVERO ÁNGELES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, A PARTIR DEL 27 DE JULIO DE 2007.

El Dr. Ramos Ramos mencionó que el Dr. Eduardo Rivero, contratado a partir de abril de 2007, tuvo problemas personales, por lo que decidió dejar la Institución a partir del 27 de julio del presente año por motivos personales y presentar la renuncia correspondiente.

El Consejo Divisional se dio por enterado de la renuncia anticipada del Dr. Eduardo Rivero Ángeles.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Celso Velásquez Ordóñez	Química
Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga	I.P.H.
Mario Eduardo Rivero Ángeles	Ingeniería Eléctrica
María Luisa Sandoval Solís	Matemáticas

El Dr. Juan Méndez Vivar presentó el informe de actividades como profesor visitante del Dr. Velásquez Ordóñez, en cual se detallan las actividades realizadas en los rubros de investigación, docencia y preservación de la cultura. En el informe se encuentran los artículos publicados, la dirección de un servicio social, la dirección de una tesis de posgrado y la dirección de un proyecto de investigación, así como la presentación de ocho ponencias en eventos especializados. Por todo lo anterior, el Dr. Méndez consideró el informe del Dr. Celso Velásquez como satisfactorio.

El Dr. Salvador Tello Solís agregó que tres de las cinco publicaciones presentadas como enviadas en el informe han sido aceptadas dando el respectivo reconocimiento al Departamento de Química y comentó que el trabajo de investigación que se realizó durante este periodo todavía rendirá frutos lo que demuestra la alta productividad del Dr. Velásquez Ordoñez.

El Dr. Estrada Alexander preguntó si la carga docente de trabajo es tan fuerte en el Departamento de Química para todos los profesores, el Dr. Méndez en respuesta, comentó que debido a la ausencia de otros profesores por estar en periodo sabático se solicitó el apoyo del Dr. Velásquez para cubrir a dichos profesores.

ACUERDO #391.4.1.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante del Dr. Celso Velásquez Ordóñez en el Departamento de Química.

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros mencionó que las actividades del Dr. Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga, realizadas durante el tiempo que lleva contratado como profesor visitante, cumplen con lo que había propuesto en su plan de actividades; en investigación tiene una publicación internacional dando el crédito respectivo a la Universidad, colabora con un cuerpo académico del área de Recursos Energéticos, en docencia imparte cursos de servicio en CBS, sometió un proyecto de investigación al PROMEP, realizó un seminario en apoyo a su área y por último está asesorando un alumno de un posgrado externo, por lo que consideró el informe del Dr. Ávalos Zúñiga como satisfactorio.

La Dra. Elizabeth Salinas comentó que dentro de los documentos probatorios de las actividades del profesor existe una carta dirigida al Jefe de Departamento de I.P.H., el Dr. Eduardo Pérez Cisneros de parte del Dr. Gilberto Espinosa Paredes, jefe del área de Recursos Energéticos en donde dice: "...el Dr. Raúl Ávalos cuenta con el apoyo del área de IRE para que sea recontratado..." cuando, según la Dra. Salinas, 7 de los miembros del área no tenían conocimiento de esa recontratación y presentó una inconformidad ante el hecho de que el jefe del área afirme que se cuenta con el apoyo de todos los profesores en el área y pidió que se tome en cuenta la opinión de todos los miembros en este tipo de asuntos y agregó que no existe objeción para la recontratación del Dr. Ávalos Zúñiga ya que ha demostrado la capacidad para apoyar en las actividades del Departamento.

La Dra. Medina comentó que este asunto se retomaría en el punto referente a la recontratación como profesor visitante del Dr. Ávalos Zúñiga.

ACUERDO #391.4.2.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante del Dr. Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Víctor Ramos Ramos comentó que el Dr. Eduardo Rivero Ángeles completó un periodo de un poco menos de cuatro meses en el área de Redes y Telecomunicaciones del Departamento, terminó algunos cursos docentes tanto de licenciatura como de posgrado, en conjunto con otros profesores del área escribió un artículo publicado y participó en el seminario de la Maestría de Ciencias y Tecnologías de la Información.

ACUERDO #391.4.3.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante del Dr. Mario Eduardo Rivero Ángeles en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Mario Pineda mencionó que la Dra. María Luisa Sandoval Solís presenta en su informe como profesor visitante algunos trabajos ya publicados, además de que ha apoyado la nueva Maestría en Matemáticas Aplicadas Industriales y ha participado en algunas comisiones y tiene una participación activa en el Departamento, por lo que el informe que presenta como profesor visitante es satisfactorio.

La Dra. Medina Bañuelos mencionó que probablemente hay un error en los documentos probatorios que presentó la Dra. Sandoval ya que las fechas de uno de esos trabajos corresponden al 2001, el Dr. Pineda aclaró que se trata de un error en las fechas por que se trata de un ejemplar de prueba y que por eso las fechas no corresponden a la realidad, pero que en la versión publicada aparecerá la fecha correcta.

ACUERDO #391.4.4.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante de la Dra. María Luisa Sandoval Solís en el Departamento de Matemáticas.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

NOMBRE

DEPARTAMENTO

Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga
María Luisa Sandoval Solís

I.P.H.
Matemáticas

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros mencionó que en términos del informe presentado la recontractación del Dr. Avalos Zúñiga debería proceder por un año más; dado que los aspectos de su investigación están bien desarrollados, tiene relación con otros centros de investigación, además de que trabaja con otros investigadores dentro del área; en sus actividades docentes y en su contribución al departamento ha demostrado capacidad y ganas de trabajar; tanto su plan de trabajo como sus actividades están bien encaminadas.

La Dra. Medina mencionó que la participación del Dr. Ávalos Zúñiga dentro del área de Recursos Energéticos y las actividades que ha promovido para procurar o explorar líneas de investigación son importantes dentro de su departamento; además de que el perfil de la figura del profesor visitante permite integrar colegas para crear nuevas líneas de interés para el departamento o del área en particular. Y recomendó tener en cuenta el comentario de la Dra. Elizabeth Salinas en el sentido de tomar ciertas precauciones en el momento de asegurar que se discute la información correspondiente dentro de un área en particular.

El Dr. José A. de los Reyes recordó que el Consejo Divisional emitió los lineamientos donde se exponen las características que deben reunir los profesores visitantes, de los cuales existen dos tipos: el primero se refiere a profesores que ya tienen una amplia trayectoria que vienen a aportar a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura dentro de la Universidad; el segundo tipo, como en este caso, se trata profesores jóvenes que estarían “a vistas” en el curso de su estancia en la institución para después evaluar su desempeño y llevar a cabo la consulta oficial como marca la reglamentación y eventualmente la apertura de una plaza para ellos por concurso de oposición como lo exige la normatividad vigente en la Universidad para dichos profesores.

ACUERDO #391.5.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Raúl Alejandro Ávalos Zúñiga en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por 12 meses a partir del 02 de octubre de 2007.

El Dr. Mario Pineda Ruelas comentó que la Dr. María Luisa Sandoval S. proporciona apoyo en el Departamento ya que su trabajo enfocado a las matemáticas aplicadas ayuda a fortalecer la nueva Maestría en Matemáticas Aplicadas Industriales, además tiene vínculos con la Universidad Politécnica de Cataluña lo que traerá beneficios a futuro a la institución. Considera que su recontractación “a prueba” ayudará al departamento.

La Presidenta del Consejo Divisional comentó que en la carta enviada por el Dr. Bernardo Llano Pérez, jefe del área de Análisis Aplicado, se manifiesta el interés del área en la participación de la Dra. Sandoval en las actividades que se desarrollan tanto en docencia como en investigación e igualmente dado el trabajo realizado por la aspirante y luego de una consulta a los miembros del área recomienda la posible contratación definitiva de la Dra. Sandoval Solís en un futuro próximo.

ACUERDO #391.5.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante de la Dra. María Luisa Sandoval Solís, por 12 meses a partir del 16 de octubre de 2007.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA BECA DE POSGRADO PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA EL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Víctor Manuel Ramos Ramos	Ingeniería Eléctrica

EL Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos comentó que al terminar sus estudios de doctorado y después de la defensa de su tesis se reincorporó al Departamento de Ingeniería Eléctrica en enero de 2005 y que una vez que teniendo su título de Doctor apostillado, surgieron una serie de actividades que distrajeron su atención por lo que no pudo presentar el informe final de actividades de su beca en ese tiempo. Presentó una copia de su tesis de doctorado más otra serie de documentos probatorios.

El Secretario del Consejo Divisional mencionó que desafortunadamente algunos de los profesores que tuvieron el beneficio de la beca por parte de la Institución no presentaron un informe final por lo que se notificó a la Universidad acerca del incumplimiento de los contratos al no obtener el grado respectivo y no informar de ello, comentó que en un futuro próximo se dará a conocer el resultado de la indagatoria que realizó la Institución acerca de estos casos. Respecto a este punto la Dra. Medina comentó que este programa ya tiene varios años y que se implementó para ayudar a los profesores a completar su formación y que no solo consiste en las becas sino en las licencias correspondientes para gozar del tiempo necesario para ese fin, por lo que la entrega del informe final al Consejo Divisional

para su posterior aprobación es muy importante.

ACUERDO #391.6.- Se aprobó por unanimidad el informe final de actividades de la beca de posgrado para el personal académico que presentó el Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Olivares Roque Héctor	207215894	Química
Hurtado Figueroa Miguel	207215056	Química

ACUERDO #391.7.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Hurtado Figueroa Miguel	207215056	Química

Asimismo, se rechazó por unanimidad la solicitud abajo mencionada, por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Olivares Roque Héctor	207215894	Química

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Flores Cruz Israel Abraham	200318447	Computación

ACUERDO #391.8.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Flores Cruz Israel Abraham	200318447	Computación

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
David Ricardo Hidalgo Olguín	202180256	Química (Nivel Maestría)

ACUERDO #391.9.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el I.Q. David Ricardo Hidalgo Olguín con matrícula 202180256 de Química, (Nivel Maestría) al que se le otorga un plazo, a partir del 4 de octubre hasta finalizar el trimestre 2008-O.

12.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Juan Rubén VarelaHam	I.P.H.	12 meses	01-I-2008
Jorge Ernesto Arias Torres	I.P.H.	22 meses	14-I-2008
Raquel Valdés Cristerna	Ingeniería Eléctrica	12 meses	14-I-2008
Héctor Miguel Trujillo Arriaga	Ingeniería Eléctrica	24 meses	02-I-2008
Yudiel Pérez Espejo	Ingeniería Eléctrica	22 meses	07-I-2008
Hugo Aurelio Morales Tecotl	Física	12 meses	01-I-2008

El Consejo Divisional conoció el periodosabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Juan Rubén Varela Ham	I.P.H.	12 meses	01-I-2008
Jorge Ernesto Arias Torres	I.P.H.	22 meses	14-I-2008
Raquel Valdés Cristerna	Ingeniería Eléctrica	12 meses	14-I-2008
Héctor Miguel Trujillo Arriaga	Ingeniería Eléctrica	24 meses	02-I-2008
Yudiel Pérez Espejo	Ingeniería Eléctrica	22 meses	07-I-2008

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LA PROFESORA:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
María de los Dolores Ayala Velázquez	Física

El Dr. Andrés F. Estrada Alexanders, en representación del Dr. Emmanuel Haro Poniatowski Jefe de Departamento de Física, mencionó que el trabajo realizado por la profesora María de los Dolores Ayala V. cumplió ampliamente con las expectativas y objetivos planteados en su plan de actividades. La Dra. Medina Bañuelos agregó que el trabajo de la profesora Ayala impacta en el área de Física de Líquidos dentro del departamento de Física.

ACUERDO #391.10.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. María de los Dolores Ayala Velázquez, del Departamento de Física en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

14.- Asuntos generales.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia dio lectura a un documento que se recibió el día 7 de septiembre del presente en el cual el Dr. Caupolicán Muñoz Gamboa comunica al Consejo Divisional las actividades que tendrá en los días siguientes, debido a una recomendación verbal que le hizo este Consejo Divisional para que detallara el tipo de actividades que realizaría en su periodo sabático.

La Presidenta del Consejo Divisional mencionó que probablemente la siguiente sesión del Consejo estaría programada para el 31 de Octubre por la mañana.

La Presidenta del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 391 del Consejo Divisional, siendo las 18:00 horas del día 4 de octubre de 2007, extendiéndose la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en

el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo